

INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

Alcance y Política Editorial

La mayor parte de la revista está dedicada a la publicación de artículos originales en los diversos campos de la salud pública y disciplinas relacionadas. Entre otras áreas o campos específicos se incluyen las políticas de salud, desarrollo y economía de la salud, equidad en salud, seguridad social, vigilancia epidemiológica, atención primaria, epidemiología, gestión y administración en salud, salud ocupacional, desastres, comunicación e información, legislación en salud, participación comunitaria y social, promoción de la salud, sistemas y servicios de salud, estadísticas de salud, población, educación en salud, recursos humanos, nutrición, discapacidades, ciencias sociales y salud, cultura y salud, salud ambiental y salud mental.

Forma y preparación de manuscritos

Indicaciones según tipos o estilos editoriales

Título y Autores

Utilice la primera página para el título y los autores. El título no debe exceder 15 palabras. Debe describir el contenido del artículo de manera clara y concisa, evitando el uso de palabras ambiguas, abreviaturas y signos de interrogación y exclamación.

Para cada uno de los autores que aparece en el encabezado se debe proporcionar: nombre completo, grado académico más alto alcanzado, título profesional, afiliación institucional, dirección electrónica (E-Mail). Debe haber un responsable de la correspondencia o de lo contrario se asumirá que el primer autor se hará cargo de tal función, para lo que debe además proporcionar su dirección postal, o dirección de oficina o sitio de trabajo (calle, carretera o equivalente), o teléfono, o fax.

Omita cargos, grados docentes, nombres de grupos de investigación, reconocimientos y otros similares. Todos los autores deben ser profesionales por lo que no se admiten autores que sean “sólo estudiantes”.

Declaración sobre conflicto de intereses

Sólo se considerarán manuscritos en los cuales los autores no tienen ningún conflicto de interés. Los manuscritos incluirán una declaración en la que los autores manifestarán que son independientes con respecto a las instituciones financiadoras y de apoyo, y que durante la ejecución del trabajo o la redacción del manuscrito no han incidido intereses o valores distintos a los que usualmente tiene la investigación.

Los Editores y el Comité Editorial estarán atentos a los posibles conflictos de interés que puedan afectar la capacidad de los pares o revisores o que los inhabilitan para evaluar un determinado manuscrito.

Los Editores, el Comité Editorial o los revisores se declaran formalmente impedidos para utilizar con fines privados o particulares, la información obtenida en el trabajo de revisión de manuscritos.

Resumen y palabras claves

Utilice la segunda hoja para el resumen y las palabras claves. Debido a que el resumen es la parte más ampliamente leída de un artículo, en tanto ingresa a los sistemas de información bibliográfica, debe cumplir los siguientes requisitos:

Idioma: Todos los artículos tendrán el resumen en dos idiomas, el primero en el mismo idioma en que fue escrito el artículo y el segundo en inglés. Se reciben artículos escritos en los siguientes idiomas; español, portugués, italiano e inglés.

El título, el resumen y las palabras claves deben presentarse en dos idiomas; en el que se escribe el artículo y en inglés.

Extensión: De 150 a 250 palabras

Cuando se trata de manuscritos que contienen resultados de investigación, se requiere un resumen estructurado que incluya necesaria y únicamente objetivos, métodos, resultados, discusión o conclusiones. Los resúmenes de otro tipo de manuscritos, como ensayos, revisiones, comunicaciones cortas y similares, pueden ser presentados con un formato diferente al anterior, pero deben contener la información necesaria para comprender el alcance y significación del tema.

Los resúmenes no deben contener información o aspectos que no son contemplados en el texto, abreviaturas, referencias al texto o citas bibliográficas. Debe redactarse en presente y en tercera persona

Verificar que las palabras clave se encuentren en las bases de datos internacionales en español e Inglés
 Medical Subject Headings

(MeSH) del Index Medicus y Descriptores en Ciencia de la Salud (Decs), NLM y Bireme.

Después del Resumen debe incluirse una lista de tres a siete palabras claves. Se utilizarán como palabras claves únicamente aquellas que son aceptadas por bases de datos internacionales, las cuales pueden ser consultadas en las siguientes direcciones:

Palabras claves

(Español): <http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm>

Que son aceptadas por bases de datos internacionales, las cuales pueden ser consultadas en las siguientes direcciones:

Palabras claves

(Español): <http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm>

Palabras claves

(Español): <http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm>

(Español): <http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm>

Key Words (Ingles): <http://www.nlm.nih.gov/mesh/>

Key Words (Ingles):

<http://www.nlm.nih.gov/mesh/>

Sistema de Citación

El sistema de citación es numérico (arábigo), según orden de aparición, con las citas colocadas entre paréntesis. Las citas se presentan exclusivamente de la siguiente manera: (2)

1. No utilice superíndices ni subíndices para escribir la cita respectiva.
2. Cuando las referencias se colocan al final del párrafo deben situarse antes del punto final del mismo: (2).
3. No utilizar subrayado de ningún tipo.
4. Una publicación y su autor o autores serán citados sólo una vez. No utilice múltiples citas de la misma publicación con el término Op.Cit o Ibid.
5. No se admiten textos, comentarios, ni citas como notas de pie de página. En su lugar esta información debe ser incorporada en forma apropiada al texto.
6. No coloque citas con el formato de notas al final del texto
7. Sólo se permiten citas directas del autor leído. No se admiten citas de otras citas. Cuando sea absolutamente necesario citar fuentes no publicadas o comunicaciones personales, estas deben ser mencionadas en el texto entre paréntesis

Referencias bibliográficas

Se coloca al final del artículo incluye únicamente material publicado.

La lista de referencias se colocará en una hoja aparte al final del artículo, en el mismo orden numérico en que fueron citadas. Las referencias no deben tener ningún sistema de numeración automática o viñetas y los autores deben asegurarse de que sea así. Debe seguir las siguientes indicaciones:

Artículos de Revistas periódicas: proporcione primer apellido e iniciales de los nombres de cada uno de los autores. No utilice “,” entre el apellido y las iniciales de los nombres. Coloque el título del artículo, nombre de la revista, año de publicación (seguido por “;”), volumen, número entre paréntesis (si es necesario) y páginas. Incluya sólo seis autores y si hay más de seis coloque después del sexto autor la abreviatura “et al”. No coloque “y” antes del último autor.

Ejemplos:

Wagstaff A. Socioeconomic Inequalities in child mortality: comparisons across Nine developing countries. *Bulletin of the World Health Organization* 2000; 78(1):19-29.

Palma S, Delgado M. Consideraciones prácticas acerca de la detección del sesgo de publicación. *Gacet. Sanit.* 2006; 20 Suppl3:10-6.

Gispert R, Clot G, Rivero A, Freitas A, Ruíz M, Ruíz C et al. El perfil de la dependencia en España: un análisis de la encuesta de discapacidades de 1999. *Rev. Esp. Salud Publica* 2008; 82(6):653-665.

Si el autor es una institución coloque el nombre de ésta sustituyendo los nombres individuales.

World Health Organization. Memoranda/Mémorandums. Maternal anthropometry for prediction of pregnancy outcomes: Memorandum from USAID/WHO/PAHO/ Mother Care meeting. 1991; 69 (5):523-32.

Cuando no hay autor:

21st century heart solution may have a sting in the tail. *BMJ.* 2002;325(7357):184

Libros:

Proporcione primer apellido e iniciales de los nombres de cada uno de los autores o editores. No utilice el signo coma “,” entre el apellido y las iniciales de los nombres. Coloque el título del libro, número de edición, lugar, Editorial, (antes de la fecha coloque el signo coma “;”) fecha y, si es necesario, las páginas después de la abreviatura p.

Ejemplo:

Jiménez C, Riaño D, Moreno E, Jabbour N. *Avances en trasplante de órganos abdominales.* Madrid: Cuadecon: 1997.

La primera edición no es necesario consignarla. La edición siempre se pone en números arábigos y abreviatura, por ejemplo:

Tobón S. *Formación basada en competencias.* 2 ed. Bogota: Ecoe Ediciones; 2005.

Capítulo de libro

Utilice “In” (textos en Inglés) y “En” (textos en Español)

Neter J, Kutner MH, Nachtsheim CJ, Wasserman W. *Applied Linear Statistical Models.* In: *Multiple Regression I.* 3rd ed. The McGraw-Hill Companies, Inc., 1996. p. 217-259.

Cueto M. Los orígenes de la atención primaria en salud y la atención primaria selectiva En: Cueto M, Zamora V (ed). *Historia, salud y globalización.* Lima: IEP, UPCH; 2006. p. 27-58.

Uribe J, Priotto EG. Cariología. En: *Operatoria Dental. Ciencia y práctica.* Madrid: Ed. Avances Médico-Dentales S.L; 1990:30-7.

Sitios en Internet

Debe verificarse que la dirección de Internet suministrada se encuentre activa y accesible; de lo contrario, debe ser eliminada. Ejemplo:

El Gobierno Clínico y la gestión de las organizaciones sanitarias. *Gestión Clínica.* Disponible en: http://www.gestionclinica.pfizer.es/boletin_informativo/n51ola.html. Consultado noviembre del 2005

Comunicaciones personales

Las comunicaciones personales deben ser indicadas en el cuerpo del texto, entre paréntesis, no en notas de pie de página, indicando fecha e institución de quien da la comunicación.

No incluya como referencia:

1. Documentos o resúmenes no publicados, incluso si han sido presentados en conferencias o congresos.
2. Artículos enviados para publicación que no han sido aceptados
3. Reseñas de libros.

La referencia de material “en prensa” debe contener el nombre de la revista que lo ha aceptado y el volumen, o número o fecha probables de publicación. Si esta fecha es anterior a la fecha de publicación en la Revista Costarricense de Salud Pública, se solicitará la referencia precisa.

Por razones de indexación internacional, las referencias del manuscrito deben estar libres de errores de formato. De lo contrario, el manuscrito será devuelto para su corrección.

Tablas y Cuadros: Las tablas contienen texto y valores numéricos; los cuadros tienen únicamente texto.

Todas las tablas y cuadros deben ser elaboradas en el formato de tablas (Excel, Word). No se aceptan tablas en formato de imágenes. En general, no se debe exceder a tres tablas o cuadros por artículo, ensayo o revisión.

Cada una de las tablas y cuadros serán citados en el texto con mayúscula inicial, un número y en el orden en que aparezcan, y se deben presentar en hoja aparte identificadas con el mismo número. Por ejemplo: “Como se indica en la Tabla 1 ó Cuadro 1...”.

Las tablas deben presentarse sólo con líneas horizontales visibles, sencillas y en color negro. Deben explicarse por sí solas y no duplicar lo planteado en el texto, deben servir para sustituir o complementar la prosa. Las abreviaturas que se utilicen en los encabezados irán explicadas en nota de pie de la tabla y se identificarán exclusivamente con letras minúsculas en superíndice.

No colocar el símbolo de % ni ningún otro símbolo en las celdas donde se colocan valores numéricos, sino en los encabezados. El tamaño de la tabla debe ajustarse al tamaño de la página de la Revista y al área de impresión no mayor a 20 x 12 cm vertical. Las tablas y cuadros deben formar parte del mismo archivo electrónico en el cual se encuentra el restante contenido del manuscrito.

Figuras

Las fotos, gráficos, mapas, esquemas, dibujos, diagramas y similares, se utilizan para ilustrar o ampliar la información, no para duplicarla. No se debe exceder a tres figuras por artículo, ensayo o revisión. Todos los gráficos, fotos, dibujos y similares, se denominarán figuras. Serán citadas en el texto con mayúscula inicial, identificadas con un número arábigo en el orden en que aparezcan. Las figuras se presentarán por separado junto con sus respectivas leyendas, pero haciendo parte del contenido del manuscrito y del archivo electrónico. Esto se aplica también a las fotos o dibujos originales que, adicionalmente deben estar completamente identificados en el reverso, y deben estar acompañados del archivo respectivo, en los formatos electrónicos usuales (gif, tiff, jpeg,).

Todas las figuras en archivo electrónico deben estar abiertas al trabajo editorial, por lo que no deben ser elaboradas en formato de imágenes.

La Revista Costarricense de Salud Pública no utiliza colores (policromía) en las figuras. Todas las figuras deben ser diseñadas en blanco y negro, tonos de grises o similares, en alta resolución y calidad. Las figuras, fotos, dibujos, y otros, que no hayan sido producidas por los autores o hayan sido tomadas de una revista, libro, sitio de internet o similares, sobre los cuales existan derechos de autor o similares, deberán acompañarse de la autorización escrita por parte de la respectiva editorial o los autores.

Porcentajes, unidades de medida y abreviaturas

Los porcentajes se escriben con “,” (coma), con un solo decimal y dejando un espacio entre el último valor numérico y el símbolo %. No escriba 18.25% sino 18,25 %.

Las medidas de peso, altura, longitud y volumen se presentarán en unidades métricas (metro, kilogramo, litro u otra.). Los autores utilizarán en todos los casos el Sistema Internacional de Unidades, cuyas abreviaturas de las unidades de medida no tienen plural ni signos de puntuación. En este sistema, los valores numéricos se escriben en grupos de tres dejando un espacio entre cada grupo. Ejemplo: 1.967, 725.089 y 9.515.140, se escriben 1 967, 725 089 y 9515 140. Esto no se aplica a las fechas que se escriben de la siguiente manera: 1970 y 2008.

Los decimales se indicarán por medio de “,” (coma). Utilice un solo decimal, aproximando el último valor, si es el caso. Ejemplo 1967.37 se escribe 1 967,4.

Cuando sea necesario el uso de abreviaturas, estas estarán precedidas de su forma expandida completa y se anotarán entre paréntesis la primera vez que aparezcan.

Aspectos Éticos

Cuando sea necesario, se incluirá una explicación sobre los procedimientos seguidos en el estudio para garantizar el cumplimiento de los principios y normas éticas de la Declaración de Helsinki de 1975 y sus posteriores revisiones.

En el caso de artículos de estudios en los cuales se haya utilizado formatos de consentimiento informado de pacientes o individuos, se debe anexar una copia de los mismos.

Estilos editoriales

Editorial

Es un punto de vista u opinión del Comité Editorial, el Editor o autores invitados. La extensión máxima será de 500 palabras

Artículos Originales de Investigación

Son reportes de resultados de investigaciones originales. A destacar:

1. La extensión máxima será de 4 500 palabras (sin incluir título, autores y resúmenes) y hasta 40 referencias.
2. Los manuscritos con un contenido descriptivo tendrán una extensión máxima de 3 500 palabras y hasta 20 referencias. Es necesario incluir información suficiente sobre las fuentes de financiación del estudio y de apoyo, en dinero, en especie o en trabajo.

Contenidos

En general, los manuscritos deberán organizarse con los siguientes apartados: Introducción, Métodos, Resultados, Discusión.

Conclusión, Agradecimientos, Referencias, Tablas, leyendas de las tablas, Figuras y leyendas de las figuras.

Introducción. Indique el objetivo del artículo, resuma el razonamiento lógico del estudio, incluya únicamente las referencias pertinentes y no incluya resultados ni conclusiones.

Métodos. Describe en forma clara el tipo de estudio y el diseño del mismo, la selección de la población y la muestra, incluyendo las características de los sujetos, cuando se requiera. Indique, los métodos, aparatos, procedimientos utilizados para obtener la información, validar la evidencia y programas utilizados para su análisis.

Resultados. Es la presentación lógica de los hallazgos en prosa, texto, tablas, cuadros y figuras, que resumen la verdadera contribución del autor, con un detalle tal que justifique las conclusiones. No repita en el texto los datos que se encuentran en tablas, cuadros o figuras.

Discusión. Énfasis en los aspectos nuevos y conclusiones. No repita aspectos incluidos en las secciones anteriores. Examine las implicaciones de los hallazgos, sus limitaciones y sus proyecciones en futuras investigaciones. Ligue las conclusiones con los objetivos del estudio, evitando declaraciones y conclusiones no relacionadas con los resultados. Conclusiones y recomendaciones deben hacer parte de la discusión.

Originales breves

Consisten en reportes resumidos o avances de investigaciones originales. Se aplican las mismas indicaciones que para los artículos originales. La extensión máxima será de 2 200 palabras (sin incluir título, autores y resúmenes). Debe tener hasta 20 referencias.

Ensayos

Son escritos de análisis y debate, enviados por los interesados o por autores invitados, para estimular la discusión en temas de interés en Salud Pública (entre otros, políticas y sistemas de salud, equidad, servicios de salud, educación, ética). Un ensayo no es un editorial de opinión, sino una reflexión apoyada en información factual, datos, procesos de la vida real, tendencias, entre otros., cuya presentación y análisis requiere una adecuada, suficiente y actualizada documentación. La extensión máxima será de 3 000 palabras (sin incluir título, autores y resúmenes). Debe tener hasta 30 referencias.

Revisión

Se consideran revisiones sólo aquellos artículos que presentan el resultado de un análisis de información reciente, siguiendo alguna de las metodologías aceptadas para tal propósito. Se requiere indicar si se trata de una revisión temática, una revisión sistemática o un metanálisis. Así mismo, es indispensable describir brevemente el método utilizado: fuentes de información, bases de datos, sistemas de búsqueda, descriptores.. La extensión máxima será de 3 000 palabras (sin incluir título, autores y resúmenes). Debe tener no menos de 50 referencias.

Actualización

Consiste en la presentación de un tema, un problema, un aspecto de la vida social, en el cual se han producido nuevos conocimientos que ameritan ser presentados para fines de interpretación, análisis, toma de decisiones, planes de salud o servicios, entre otros. La extensión máxima será de 1 500 palabras (sin incluir título, autores y resúmenes). Debe tener hasta 15 referencias.

Reseñas

Consisten en una síntesis comentada de la obra publicada (libros, revistas y otros tipos de publicaciones sobre algunos de los campos o temas de la salud pública). Debe incluir título de la obra, autor (es), y editorial. El autor de la reseña colocará su nombre completo, institución a la cual pertenece y correo electrónico. La extensión máxima será de 500 palabras.

Cartas al Editor

Son comentarios, críticas y sugerencias sobre lo publicado en la Revista Costarricense de Salud Pública, que no han sido enviados para publicación a ninguna otra revista o medio de comunicación. La extensión máxima será de 300 palabras (sin incluir autores ni referencias) y hasta 5 referencias, una figura o una tabla. Las cartas serán recibidas sólo cuando se refieran a material publicado en los dos números más recientes de la Revista de Salud Pública. Las cartas no tendrán más de tres autores que deben firmar la nota remisoría y hacer la declaración sobre conflicto de intereses. Debe incluir la identificación institucional, la dirección de ubicación de uno de los autores y el correo electrónico de todos los autores.

Foro

Puntos de vista polémicos sobre un tema en discusión. La extensión máxima será de 500 palabras y hasta referencias. Cada autor debe incluir la identificación institucional y el correo electrónico.

Nota técnica

Se dedica a examinar el desarrollo, la aplicación y la utilidad en salud pública de métodos diagnósticos y de estudio de problemas que afectan a grupos y poblaciones (tamizajes, encuestas estandarizadas, marcadores genéticos, métodos inmunológicos). La extensión máxima será de 1 200 palabras y hasta 10 referencias. Debe incluir la información completa de cada autor y resúmenes en dos idiomas.

Selección para publicación

La recepción de un manuscrito no obliga a la publicación del mismo. Los manuscritos recibidos serán revisados por el Comité Editorial y serán sometidos a revisión por pares internos y externos, usualmente expertos en el tema respectivo. El Comité Editorial se reserva el derecho de aceptar, rechazar, solicitar modificaciones y hacer las correcciones que se estimen necesarias para ajustar el manuscrito al estilo de la revista.

La revisión de los manuscritos se hará respetando el derecho de los autores a la confidencialidad en cuanto a la información, resultados y esfuerzo creativo. Así mismo, se respetará el derecho a la confidencialidad de los revisores y editores.

Los autores serán informados del proceso de sus trabajos por medio de correo electrónico.

Aclaraciones y correcciones

La Revista Costarricense de Salud Pública admite comentarios y opiniones que disientan con el material publicado, acepta las retractaciones argumentadas de los autores y corregirá oportunamente los errores tipográficos o de otros tipos que se puedan haber cometido al publicar un artículo.

Una vez publicado cada número de la Revista, la persona que figure como responsable de la correspondencia en los trabajos recibirá un ejemplar por cada uno de los autores/as para proceder a su distribución.

Envío de manuscritos

Los trabajos se enviarán por correo electrónico al Editor de la Revista Costarricense de Salud Pública, revista@acosap.cr (revistasaludpublica@gmail.com), acompañados de una carta de presentación, en la que se solicitará la evaluación de los mismos para su publicación en la sección de la Revista que corresponda. La carta de presentación deberá ir firmada por todos los autores.

La carta de presentación debe contener los siguientes aspectos:

1. Indicar que todos los autores están de acuerdo con el contenido, la organización y la forma de presentación del manuscrito.
2. Indicar que el manuscrito no ha sido publicado antes, no ha sido enviado ni se enviará para publicación a otra revista nacional o internacional, mientras se encuentre en revisión y se decida al respecto por el Comité Editorial de la Revista Costarricense de Salud Pública.
3. Especificar que se autoriza la publicación del manuscrito por la Revista Costarricense de Salud Pública, en caso de que sea aceptado, en las condiciones editoriales establecidas por la misma.
4. Indicar que se cuenta con el permiso para reproducir texto, figuras o cualquier otro material que tenga reserva de derechos y adjuntar la respectiva copia de la autorización.
5. Nombre y firma de todos los autores.

6. Adjuntar copia del formato de consentimiento informado utilizado, cuando sea el caso.

El archivo del manuscrito debe ser elaborado por medio de un procesador de palabra compatible con Microsoft Word.

A todos los manuscritos se les envía acuse de recibo. Conserve copia de todo lo enviado. La ACOSAP llevará un expediente por cada artículo recibido, lo conservará hasta por 5 años contados a partir de su publicación. Los expedientes de los artículos no publicados por ser rechazados o porque los autores no realizaron las mejoras solicitadas se custodiarán por 3 años. Posterior a estas fechas se desecharán por medios convenientes y seguros.

Especificaciones tipográficas

Todo el manuscrito, incluyendo referencias y tablas, debe ser elaborado en papel tamaño carta, orientación vertical, margen normal (21.59 cm X 27.94 cm), en dos columnas, en tinta negra, por una sola cara de la hoja, a espacio sencillo, letra Times New Roman de tamaño 11. Las páginas se numerarán consecutivamente incluyendo todo el material. No se dividirán las palabras al final de la línea.

Los componentes del manuscrito y su secuencia deben ser: título y autores, resumen y palabras claves, texto, agradecimientos, referencias, tablas y leyendas, ilustraciones y figuras con sus leyendas. Ayuda adicional para la preparación de manuscritos la encuentra en:

- International Committee of Medical Journal Editors. Uniform Requirements for Manuscripts submitted to Biomedical Journals. Ann Inter Med. 1997; 126: 36-47.
- [http:// www.paho.org/spanish/DBI/authors.htm](http://www.paho.org/spanish/DBI/authors.htm)
- [http:// www.icmje.org](http://www.icmje.org)

Anexo a las normas de publicación: Carta de presentación

Sr. Editor Revista Costarricense de Salud Pública:

Le remito el manuscrito titulado “
_____” para su evaluación como (marque sólo una opción)

Artículo Original /Original Breve /Ensayo /Artículo de Revisión /Comunicación Especial/ Actualización /Cartas al Editor/

Los autores, abajo firmantes, declaramos que es un trabajo original; que no ha sido previamente publicado; que no ha sido remitido simultáneamente a otra revista; que todos los autores han aportado intelectualmente en su elaboración; que todos los autores han leído y aprobado la versión final del manuscrito enviado; que en caso de ser publicado el artículo, transferimos todos los derechos de autor al editor, sin cuyo permiso expreso no podrá reproducirse ninguno de los materiales publicados en la Revista Costarricense de Salud

Pública y aclaramos que la editorial no comparte necesariamente las afirmaciones que en el artículo, manifestamos los autores.

Mediante este documento, la Asociación Costarricense de Salud Pública asume los derechos exclusivos para editar, publicar, reproducir, distribuir copias, preparar trabajos derivados en papel, electrónicos o multimedia e incluir el artículo en índices nacionales e internacionales o bases de datos.

Firma

Nombre

Fecha

Firma

Nombre

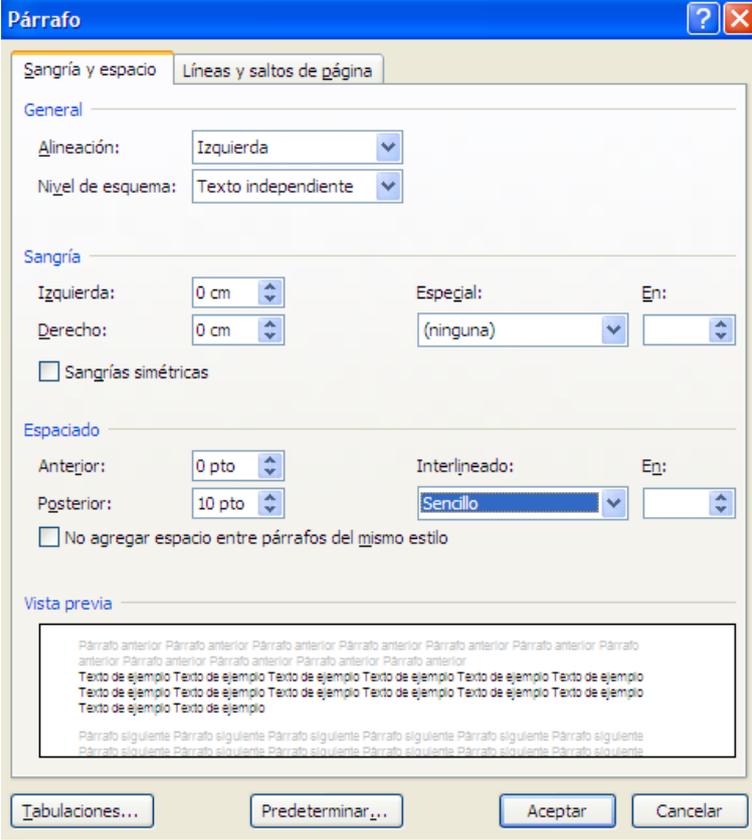
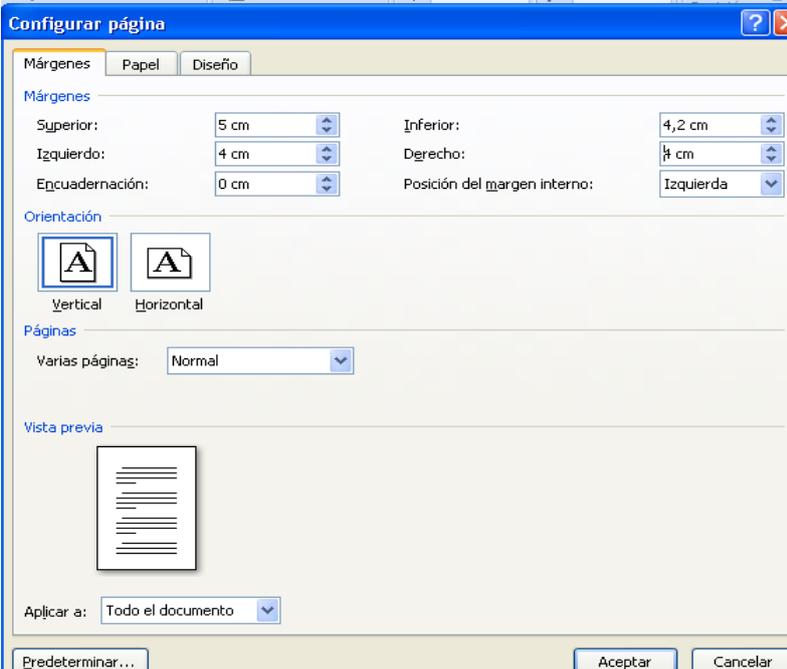
Fecha

FORMATO DEL MANUSCRITO

(Debe aparecer en el siguiente orden)

Nota: Guardar en zoom 130

1. Diseño de página/Márgenes/Márgenes personalizados/Configurar la página ver siguiente venta

2. Debe pegar el siguiente encabezado sin usar el comando de encabezado antes que cualquier otra información
 3. Nota: Debe pegarlo en el texto sin usar el comando de encabezado y debe incluir el recuadro que aparece en gris, ya que aquí se incluye el tipo editorial tal cual se ve más adelante en el **Ejemplo 1**, punto 15
- Rev Costarr Salud Pública 2014; 21:xx-xx N.º 1 - Enero-Junio 2014

Tipo Editorial

4. Seleccionar todo, en el comando Párrafo seguir la siguiente figura:
 5. Eliminar todos los espacios entre párrafos
 6. **Título en español: Times New Roman (TNR) 16 Negrita Centrada**, solo la primera letra de la primera palabra en mayúscula, las demás son en minúscula. Excepto los nombres propios que se respeta la mayúscula en la primera letra.
 7. **Título en Ingles: TNR 10 Negrita Centrada**, solo la primera letra de todo el titulo en mayúscula, las demás son en minúscula.
 8. **Autores en Times New Roman 10 Centrado** separado con una coma y superíndices al final de cada nombre y que coincidan con la numeración de las calidades, excepto en aquellos casos que solo hay un autor no se usa súper índice ni numeración.
 9. Calidades de los autores numeradas (arábigo) consecutivas en Times New Roman 8 Justificado Sin negrita No superíndice, un espacio entre el número y el nombre. Todas las calidades deben aparecer de forma consecutiva separadas por una coma y el Email sin poner correo, sin espacios entre cada uno, hay que ajustar el párrafo (anterior (0) y posterior (0):
- Ver **Ejemplo 1** más adelante en el punto 15
- Entre el último renglón de calidades y Recibido en párrafo posterior (10)
10. Condiciones del artículo Centrado: Recibido: xxxxx/ Aprobado xxxxx en Arial 7
 11. Incluir una línea de separación entre la información general y el resumen Ver **Ejemplo 1**, punto 15
 12. Ver siguiente ejemplo

Ejemplo 1

Rev Costarr Salud Pública 2011; 20:xx-xx

N.º 2 - Julio-Diciembre 2011

REVISION

Terapias, prácticas y acciones en la búsqueda de un mejor estado de salud-enfermedad

Therapies, practices and actions in the search for better health

Mercedes Arévalo de Andrade¹, Nien Tzu Weng Huang², Luis Jiménez Herrera³

1 Farmacéutica, Magister Scientiae en Gerontología, Facultad de Farmacia, Universidad de Costa Rica, Instituto de Investigaciones en Salud mercedes.arevalo@ucr.ac.cr

2 Farmacéutico, PhD, Medicina Tradicional China, Facultad de Farmacia, Universidad de Costa Rica, Instituto de Investigaciones en Salud nien-tzu.weng@ucr.ac.cr

3 Farmacéutico, Magister Scientiae en Salud Pública, Facultad de Farmacia, Universidad de Costa Rica, Instituto de Investigaciones en Salud luis.jimenezherrera@ucr.ac.cr

Recibido 12 diciembre 2011 Aceptado 23 diciembre 2011

RESUMEN

Alrededor del mundo y a lo largo de la historia, las personas han realizad y seguirán realizando actividades, acciones, prácticas y terapias, en su afán de contar con un mejor estado de salud enfermedad.

Materiales y Métodos: Se buscaron artículos científicos principalmente en las bases de datos disponibles en el Sistema de Bibliotecas y Documentación de la Universidad de Costa Rica, además de otras fuentes de información, luego del análisis correspondiente se estructuró una comunicación que contempló tres grandes secciones: aspectos conceptuales, categorías terapéuticas y otros aspectos relacionados.

Resultados: Se destaca que no existe un único concepto que englobe la diversidad de opciones existentes utilizadas. A disposición de la población existen más de 160 categorías terapéuticas, las cuales varían

RESUMEN en letra mayúscula Arial 9,

3. Bachiller. Coordinadora y Analista Laboratorio Entomología. Región Huetar Atlántica, Costa Rica.

Recibido 2012 Aceptado 2012

RESUMEN

En Costa Rica el dengue constituye la principal enfermedad de transmisión vectorial. Su control requiere un conocimiento integral de su vector *Aedes aegypti*, el cual utiliza gran variedad de recipientes artificiales para su cría.

Objetivos: Identificar y describir los principales sitios de cría del *Ae. aegypti* en la provincia de Limón.

Materiales y Métodos: El muestreo se realizó por el personal del programa de control de vectores durante el año 2011; de forma simultánea en los seis cantones que conforman la provincia de Limón. Se identificó la presencia de *Ae. aegypti* en los seis cantones de la provincia de Limón. Los sitios de cría más frecuentes fueron las llantas, los tarros o depósitos inservibles, los baldes y los tanques. Conclusiones. La proliferación del *Aedes aegypti* está directamente relacionado con el hombre, sus malos hábitos, y por la calidad de los servicios de salud de protección y mejoramiento del ambiente humano. Estos resultados demuestran que el abordaje del control del *Ae. aegypti* debe ser integral.

Palabras clave: *Aedes aegypti*, Dengue, depósitos, Costa Rica.

ABSTRACT

Breeding sites of *Aedes aegypti* in the Limon province of Costa Rica. Dengue is the main disease due to vectorial transmission in Costa Rica. Its control requires comprehensive knowledge of its vector which uses a wide variety of artificial containers for breeding.

Objectives: To identify and describe *Aedes aegypti* breeding sites present in the Limon province of Costa Rica.

Materials and methods: this survey was carried out by personnel of the vectorial control program working simultaneously during the year 2011 in six municipalities of the studied

13. Contenidos del resumen en negrita: **Objetivo, Método, Resultados, Discusión y Palabras clave**

14. **ABSTRACT** en letra mayúscula Arial 9,

15. Contenidos del abstract en negrita: **Objective, Methods, Results, Discussion y Key Words**

16. Incluir una línea de separación después de terminado el **ABSTRACT**

Enter y párrafo anterior (0) y Posterior (0) sencillo

Discussion: Therefore, that even though students understand the importance of maintaining a healthy diet, the stage of higher education it is perceived as an instance that limits the achievement of this objective.

Key words: Students, Staple Food, Qualitative Analysis, Chile. (source: MeSH, NLM)

En el acto de comer convergen diversos procesos, los que incluyen aspectos biológicos, sociales, culturales y psicológicos. Esta acción presenta su génesis en la extracción del alimento de su fuente natural, su posterior selección y finalmente su preparación, para ser consumido en forma voluntaria y cubrir de esta manera las necesidades fisiológicas de un individuo (1-5).

17. **Introducción, Marco Conceptual, Antecedente, Marco Teorico**, etc. Sin título que lo identifique o sea debe quitar la palabra Introducción o en su defecto Antecedentes y la primera letra en mayúscula, para esto debe ir al menú/insertar/Formato/Letra capital/En texto. Times New Roman 10.

18. Entre un párrafo y otro no se deja un espacio, se trabaja con el comando Párrafo con espacio posterior de 10

19. **MATERIALES Y MÉTODOS** en mayúscula Times New Roman 10

20. **RESULTADOS** en mayúscula Times New Roman 10, títulos de las tablas y contenidos dependiendo del tamaño de la misma se escoge el tipo de letra y tamaño de la misma

21. **Manejo de tablas:** párrafo anterior 0, posterior 0, sencillo. Relleno: marcar la fila alternando una si una no. Borde y sombreado/relleno/color/personalizado el siguiente código 238/237/225

22. Fuente de gráficos y tablas en TNR 8

23. Títulos de gráficos y tablas en **negrita**

24. Variables no se acepta como título el símbolo de %, este debe ser cambiado por la palabra porcentaje

25. **Las variables de cada tabla en negrita TNR 9** (depende de la tabla)
 26. Contenido de las tablas párrafo anterior (0) y posterior (0) sencillo
 27. **DISCUSIÓN** en mayúscula Times New Roman 10
 28. **RECOMENDACIÓN** en mayúscula Times New Roman 10
 29. **AGRADECIMIENTO** en mayúscula Times New Roman 10
 30. **REFERENCIA** en mayúscula Times New Roman 10,
 31. Las referencias **Arial 8** sin dejar espacios entre una y otra. Solo usar la opción de párrafo posterior 10
 32. Ver formato Vancouver en las normas de publicación:
<http://www.scielo.sa.cr/revistas/rcsp/einstruc.htm>
 33. Ningún dato de la referencia va con negrita.
 34. Consultado se escribe de la siguiente manera 26 enero 2012, no se usan artículos ni comas solo se deja espacio entre el día mes año.
 35. Cuando la numeración de las referencias van seguidas sin interrupción secuencial se pone el número de inicio raya cuando es tres o más números y el final ejemplo
(7, 9, 10, 11, 12) = (7, 9-12)
- Las referencias deben ir antes de finalizar el párrafo con un punto.
36. Decimales se separan con coma (,) ejemplo: 3,15
 37. Miles se separa por espacio ejemplo: 12 500
 38. Excepto cuando se trata de años ejemplo 2000, 2012.